

Madrid, abril de 2010

REVISIÓN SALARIAL 2010

En los últimos días la dirección de la empresa ha entregado cartas de revisión salarial a muchos trabajadores y trabajadoras que se han hecho efectivas en la nómina de abril; en algunos casos el sueldo quedaba directamente congelado respecto al año anterior. Esta revisión salarial se ha realizado unilateralmente por parte de la dirección siguiendo las pautas fijadas por las áreas y sus responsables. No se han tenido en cuenta los criterios marcados en el convenio anterior, pues éste ya no tiene vigencia, ni tampoco lo hablado en la mesa de negociación para el nuevo convenio colectivo, pese a las reiteradas peticiones de CCOO.

Si finalmente se firma el II Convenio Colectivo de Orange, CCOO ha acordado con la dirección que habrá un nuevo proceso de revisión salarial. Dicho proceso regularizará la revisión de abril, del modo en que se pacte; en cualquier caso los aumentos de sueldo actuales no se revisarán a la baja. La nueva revisión tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2010.

CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO

El pasado miércoles volvimos a reunirnos con la dirección de la empresa. Los temas tratados fueron principalmente la revisión salarial anual, el variable, el ámbito de aplicación personal del convenio y los complementos (pluses) salariales.

- 1. Ámbito de aplicación personal.** Durante meses, los delegados y delegadas de CCOO han hecho una labor de recopilación y síntesis de todos los puestos de trabajo existentes en Orange (más de 700). Gracias a vuestra ayuda y colaboración, CCOO pudo presentar a la dirección de la empresa una propuesta trabajada y coherente que contemplaba a toda la plantilla de FTE: directores, gerentes, responsables, jefes, coordinadores, analistas, gestores, técnicos, comerciales, especialistas, supervisores, ingenieros, diseñadores, soportes, assistant, redactores, abogados, etc. **A resultados del trabajo realizado, podemos avanzar que el ámbito de aplicación del futuro convenio será muy superior al actual.**
- 2. Variable.** La propuesta de CCOO para que en una futura comisión se traten las divergencias que pudieran plantearse entre trabajadores y responsables respecto a los objetivos individuales está siendo valorada por la empresa. Y también otras de CCOO: variable al 15% como mínimo (actualmente es del 5%); igualar los porcentajes de variable entre trabajadores/as con el mismo puesto de trabajo; objetivos realistas y alcanzables, sin cambios una vez comenzado el semestre; objetivos reducidos en la misma proporción que las reducciones de jornada, etc.
- 3. Departamento de Riesgo y Fraude.** La propuesta de CCOO para que las disponibilidades y actuaciones que realiza este colectivo fuera del horario laboral sean compensadas según se acuerde también está siendo estudiada.
- 4. Complementos salariales** (guardias, intervenciones, trabajos programados, rotación jornada, complemento de sábados/domingos/festivos, retén, etc.). Hemos realizado varias propuestas:
 - Incremento generalizado de sus importes, en línea con otras empresas del sector.
 - Inclusión de varios colectivos que realizan la disponibilidad que da lugar al plus pero no devengan su importe.
 - Establecimiento de límites razonables a la frecuencia con que se dan estos pluses, especialmente los referidos a guardias, intervenciones y trabajos programados. En estos casos, además, el pago habrá de hacerse por unidades (días o en horas, según corresponda), no en base a tablas con *tarifas planas*. Respecto al plus de retén también hemos sugerido desde CCOO su modificación en línea con lo anterior y añadiendo otro concepto más: la activación efectiva del retén.
 - Actualización anual de los pluses en base al IPC.
5. Por último presentamos una propuesta para elevar el pago del **kilometraje**, actualmente fijado en una cantidad insuficiente, y la posibilidad de solicitar anticipos de 1 a 3 meses a cuenta de la nómina, a devolver en los meses siguientes.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**